



### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:**

Se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Distribuir a través de la entidad Santander Investment Services, S.A., el próximo día 29 de Julio de 2005, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2005, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,100 euros
- Retención legal	0,015 euros
- Importe neto	0,085 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Se hace constar que la política de dividendos acordada por el Consejo de Administración para el presente ejercicio 2005 preve el pago de un dividendo total por importe de 0,42 euros por acción.

2. Nombrar a PRILOU, S.L., representada por D. José Manuel Loureda Mantiñán, miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

3. Aceptar la dimisión presentada por D. Juan Miguel Sanjuán Jover a los cargos de Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría, dejando expresa constancia del reconocimiento unánime de los Consejeros a su labor desarrollada en la Sociedad.

4. Nombrar Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría a la Sociedad GRUPO SATOCAN, S.A. que estará representada por D. Juan Miguel Sanjuan Jover.

Madrid, 13 de Julio de 2005